

3400

1475

Quito, 22 de febrero del 2.015

Señora
Ana Carolina Jiménez García
Presente.-

Estimada Señora:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía IN LIVE TRAVEL AND TOURIST AGENCIA DE VIAJES S.A., celebrada el 22 de febrero del 2.015, tuvo el acierto de designarle como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso estatutario de cinco años, desde la fecha de aceptación de su cargo; debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía y tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el Estatuto Social como son: a) Realizar todos los actos de administración y gestión diarias de las actividades de la compañía, orientadas a la consecución de su objeto social; b) Someter anualmente a la Junta General Ordinaria de Accionistas los informes económicos de la compañía; c) Formular a la Junta General las recomendaciones que consideren necesarias en cuanto a la distribución de utilidades y a la constitución de reservas; d) Nombrar y remover al personal de la compañía y fijar sus remuneraciones, así como sus deberes y atribuciones; e) Dirigir y supervigilar la contabilidad y servicios de la compañía, así como velar por el mantenimiento y conservación de los documentos de la compañía; f) Abrir y cerrar cuentas corrientes o de cualquier naturaleza y designará a las personas autorizadas para emitir cheques o cualquier otra orden de pago contra las referidas cuentas; g) Librar, aceptar y endosar letras de cambio y cualquier otros efectos de comercio; h) Formular balances e inventarios al final de cada ejercicio económico y facilitar al comisario el estudio de la contabilidad; i) Contribuir para los efectos de la Ley, apoderados o procuradores judiciales para los actos que le faculte la Ley y el presente estatuto; j) Designar cuando lo cree conveniente los diferentes gerentes de área, señalar sus atribuciones y demás funciones que deban cumplir estos funcionarios, entre los cuales no podrá incluirse la representación legal de la compañía y actuar como secretario de la Junta General de Accionistas; l) Ejercer y cumplir con todas las atribuciones y deberes que le reconoce e impone la Ley y los presentes estatutos, así como todas aquellas que sean inherentes a su función y necesarias para el cabal cumplimiento de su cometido.

IN LIVE TRAVEL AND TOURIST AGENCIA DE VIAJES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 14 de octubre del 2.009; legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de febrero del 2010.

Atentamente,


Sr. Arturo Méndez Méndez

C.I. N° 172319587-9

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía IN LIVE TRAVEL AND
TOURIST AGENCIA DE VIAJES S.A.

Quito, 22 de febrero del 2.015

Ana Carolina Jiménez
Sra. Ana Carolina Jiménez García
C.C. N° 171455585-9

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10089
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3400
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/02/2015
FECHA ACEPTACION:	22/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IN LIVE TRAVEL AND TOURIST AGENCIA DE VIAJES S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714555859	JIMENEZ GARCIA ANA CAROLINA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 5851 DEL: 18/02/2010 NOT: CUADRAGESIMO DEL: 14/10/2009 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

